

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 665 Segunda Época Viernes 28 de Febrero de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

## Cuartilla sueña

Ciego estará quien no vea que por elevación, o por lo bajo y rasero, se dispara contra la Menarquía y se hace más o menos su brevemente campaña contra la persona de Rey.

Confiados en la ignorancia y credulidad de las gentes se proponen algunos que acepten estas dos trascendentales convencimientos: uno: que la Dictadura es un mal sint mezcra de ningún bien; otro: que este mal gravísimo vino por la voluntad del Monarca.

He ahí las dos grandes mentiras que se explotan en estos momentos.

La primera es de una evidencia meridiana. La Dictadura salvó a España cuando se hallaba por los errores del parlamentarismo al borde de la ruina y de la muerte. Sean cualesquiera los desaciertos en que haya incurrido después, es notorio que en 1923 España postrada, abatida, humillada, escarnecida se levantó cobrando fuerza y desplegando energías que le ganaron la admiración o el respeto de todos.

La otra mentira no es menos evidente. A la Monarquía no le fue dable optar en la expresada fecha entre dos regímenes, y aún en la hipótesis contraria, delante de un alzamiento positivamente nacional, tampoco debía hacerlo, pues que no debe impedirse el paso a un bien para mantener un mal. Pero repetimos que no le fue dable la opción. ¿Con qué elementos iba a dar la batalla a los sublevados? Si el Ejército y el pueblo coincidían expresa o tácitamente para desembarazar a España de la farsa liberalca, ¿qué iba a hacer el Rey? ¿Abdicar? ¿Y qué hubiera sido la abdicación del Rey sino dejar el paso franco al desenfreno y a la anarquía?

Estos señores que ahora no sólo hablan sino que se atreven a gritar son, salvo contadísimas excepciones, los que reconocieron que no disponían ni de un guardia de Seguridad que acalara sus órdenes, perdieron en aquélla sazón el habla y los no mudos como el señor Ossorio Gallardo no entonaban ignos a la ciudad sino a la Dictadura, bien que atribuyéndole el cometido de derribar y no dejar piedra sobre piedra de las entidades políticas execradas elocuentemente por el tambor mayor del maurismo.

No hay, pues, que complicar en los sucesos a que todos hemos asistido a los poderes irresponsables: antes de la Dictadura hubo un largo período de predictadura en el cual los malos, tristes y bochornosos sucesos se alcanzaron unos a otros. Los que arbitrariamente culpan al régimen dictatorial por haber nacido como se olvidan de quienes en fecho de errores, de desaciertos y aún de crímenes de lesa patria lo engendraron?

MIGUEL PEÑAFLORES

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sarmiento) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día.....	762.4
Temperatura máxima.....	16.0
Idem mínima.....	7.6
Idem media.....	11.8
Máxima al sol.....	20.6
Humedad relativa media.....	64
Evaporación en 24 horas.....	2.0
Lluvia en 24 horas.....	0.0
Viento dominante.....	SSW
Fuerza en metros por segundo.....	4.5
Nubosidad.....	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Bata de viento atmosférico del día 27 de Febrero de 1930 a las 7 horas.

Sobre Bretaña y Normandía se halla el centro de la borrasca que actúa sobre el occidente de Europa. Por tanto de esta perturbación atmosférica tiene ve en la mitad occidental de Francia y en la zona Cantábrica de España.

Se abundan las nieblas en las Islas Británicas y en Alemania.

Dicha perturbación atmosférica avanza rápidamente hacia el oriente, ocupando todo el Atlántico Norte, desde las Islas Británicas a Terranova y desde Portugal a las Azores.

Desde el paralelo 45° a las Canarias existe un anticiclón poco extendido pero bastante bien definido.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 18° en Algeciras y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Teruel.

El teniente la máxima de ayer fue de 20° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 10° y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero.

El tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del N. y aguas oscuras. Matizada.

Centro y Extremadura vientos moderados de W y cielo nuboso, descenso de la temperatura.

Cataluña y Levante vientos moderados del E, tendencia a empeorar.

Andalucía vientos moderados de W, y aguaceros.

Baleares tiempo a empeorar.

Próximo enlace

En la Iglesia Parroquial de Santiago se ha verificado la ceremonia de toma de dichos de la florista Josefa Jiménez Díaz, con el Industrial de esta plaza don Antonio García Bretones.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

Libramientos

Para hoy se han señalado los siguientes libramientos:

Señor jefe de Telégrafos, don José Roig, don Francisco López Molina, don Antonio Alemán García y don José Alemán Lila.

Concurso de solares

Ante el alcalde, señor Moreno Nieto, y el secretario de la Corporación se ha celebrado en la mañana de ayer el concurso para la adquisición de solares con destino a edificios del Ayuntamiento.

Se adjudicó el concurso provisionalmente a los dos únicos pliegos presentados, de don Juan Gómez Guerrero y don José Plaza Calatrava.

Los que vayan

Se encuentra en esta Capital la Madre Piedad, Provincial de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico y su Secretaría Madre María de Montserrat.

Intereses de Almería

El ministro de Fomento, señor Matos ha dirigido al presidente de esta Cámara Agrícola provincial, señor Rovira Torres, atenta carta en la que le dice lo que sigue:

«Actualmente se está tramitando el expediente de conducción de aguas de Castil y Guardal que usted se ha referido recomendarle con tan singular interés, y tendré muy presente su deseo para que en el más breve plazo pueda quedar atendido.»

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distribución de la Audiencia. — Nacimientos: Antonio Grancha Ruiz, María Valdivia García y Antonia Guirado González.

Defunciones: Ana Dorador Manzano y Concepción Gallardo Díaz.

Matrimonios: Ninguno.

Distribución de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

De Correos

Las etiquetas verdes de que han de ir provistas las cartas (certificadas, con valores declarados o ordinarios) que el contenido está sometido al pago de derechos arancelarios en el país de destino, son de confección particular, ajustadas a los modelos del Convenio, los cuales facilitará esta Administración principal.

## De Instrucción Pública

De oposiciones

Con respecto a los últimamente celebradas, el Director general de Primera Enseñanza ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de «El Debate»:

«En realidad—nos ha dicho—, esas protestas no tienen razón de ser, por cuanto esta Dirección se ha apresurado, por propio impulso, a buscar una fórmula que permitiera ampliar el número de aprobados. Yo ya lo he puesto en conocimiento del ministro y he encargado a la asesoría jurídica vea cuál de las varias soluciones que pueden adoptarse es la más conveniente.

El procedimiento implantado en estas oposiciones no ha obedecido a otro motivo que el de desterrar, o reducir al mínimo, el influjo de las recomendaciones. Así, las Comisiones calificadoras juzgaron los trabajos sin saber de qué personas eran. Y yo no digo que no se hayan excedido en su severidad al juzgarlos, ni que en las provincias hayan, por el contrario, calificado con excesiva benevolencia; pero lo que sí digo es que parece raro que en alguna provincia, donde el número de opositores ha llegado a trescientos y pico, sólo hayan merecido ser eliminados seis o siete.

El señor Suárez Somonte nos enseña unos gráficos, en los que están marcados el número de opositores y los aprobados en las provincias, y, efectivamente, el porcentaje de éstos últimos alcanza, en la mayoría de ellas, una cifra insignificante.

Esta desproporción entre los aprobados en Madrid y los aprobados en provincias—continúa—es lo que ha motivado las protestas, muy justificadas, por lo demás, ya que, creyéndose con plaza segura, se han visto eliminados.

Pero, repito, que no necitan reunirse, ni protestar, puesto que, como he dicho al principio, sin excitaciones de nadie, esta Dirección se ha puesto a buscar el medio legal de satisfacerlos.»

## NECROLOGÍA

En Canjáyar y a la edad de 70 años ha fallecido cristianamente don Esteban Esteban.

El finado perteneció al comercio durante muchos años en esta Ciudad y se distinguió siempre por su laboriosidad y honradez y creencias cristianas.

Damos el pésame más sentido a sus hijos don Esteban, don Francisco, don Antonio y don María, y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

## Del Ayuntamiento

### La primera sesión del nuevo Concejo

Conforme tenemos anunciado, ayer se reunió el nuevo Ayuntamiento para proceder a la designación de los tenientes de alcalde, con arreglo a las disposiciones del Gobierno y elegir los vocales del Municipio en las Juntas y entidades.

A las doce en punto y hallándose el salón invadido por numeroso público, los concejales ocuparon los sillones del estrado bajo la presidencia de don Braulio Moreno Gallego, que ha sustituido al señor Rubira por excusa de estar en un viaje de negocios.

Asistieron los señores Moreno Nieto, Naveiros Burgos, Villegas Murcia, Pérez Burillo, Granados Ferrer, Rodríguez López, Rodríguez Ferrer, Muñoz Ocaña, Tuñón de Lara, Bustos González, S. Roche, Martínez Tamayo, Puertas Paertas, Escámez Morales, Peral Martín, Martínez Pérez, Bascuñana Jiménez, Rodríguez Pérez, Vidal López, Salvador, Zea, Restoy Mateos, Jiménez López y González Bascuñana.

El secretario da lectura a la convocatoria y oficio del Gobernador civil sobre designación de las tenencias de alcaldía que ha de hacerse con arreglo a la edad de los ediles.

El señor Rodríguez Ferrer hace constar que para los efectos de la designación de tenientes de alcalde debe tenerse en cuenta los concejales que no se han posesionado y los que no están presentes.

El señor Peral manifiesta que, a su juicio, los que no están presentes ni se posesionaron no son concejales.

El señor Bascuñana abunda en las anteriores manifestaciones del señor Peral y añade que el hecho de no posesionarse ni asistir, implica una renuncia expresa del cargo.

El señor Rodríguez Pérez expone su creencia de que en el caso de un caso de incompatibilidad por ser médico de la Beneficencia municipal, por lo que ruega al secretario informe concretamente si existe tal incompatibilidad, para, en el caso de que así sea, abandonar inmediatamente el salón.

El señor Muñoz Ocaña, refiriéndose a la cuestión planteada por el señor Rodríguez Pérez, manifiesta que debe hacerse constar y tramitarse el expediente con arreglo a la disposición de constitución de los Ayuntamientos.

Así se acuerda.

El secretario da cuenta de que con arreglo a la edad de los concejales, las tenencias de alcaldía deberán ser ocupadas por los señores Martínez Pérez, Granados Ferrer, S. Roche, Rodríguez López, Restoy Mateos, Bustos González, Moreno Nieto y Rodríguez Ferrer. Quedan proclamados por el orden que los señalamos.

Da cuenta el secretario de que procede la designación de concejales jurados.

El señor Martínez Pérez entiende que la designación debe recaer en concejales letrados.

El señor Muñoz Ocaña agradece la intención, pero por su parte—dice—no aceptará, pues no le agrada la imposición de multas con arreglo a las ordenanzas municipales vigentes.

El señor Bascuñana propone que se suspenda la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo.

Así lo dispone el señor Moreno Gallego.

No se desaloja el salón.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, el secretario da cuenta de haber quedado designados para las comisiones y cargos que se indican los siguientes señores:

Concejales jurados, señores Bascuñana Jiménez, Jiménez López, Vidal y Martínez Tamayo.

Suplentes, señores Puertas Paertas, Peral, Salvador Zea y Escámez Morales.

Comisión de Hacienda: señores Muñoz Ocaña, Villegas, Puertas Paertas, Naveiros y Bustos.

Abastos: señores Bascuñana, Vidal, Salvador Zea, Rodríguez López y Martínez Tamayo.

Beneficencia: señores Restoy, Gménez López, Vidal, Muñoz Ocaña y Rodríguez Ferrer.

Aguas: señores Rodríguez Ferrer, Peral, Benítez, M. Tamayo y Castellano.

Instrucción Pública: señores Granados Ferrer, Rodríguez Ramón, González Egea y Pérez Burillo.

Ornato: señores Martínez Pérez, Pérez Burillo, Roche, Peral y Escámez.

Carruajes: señora Roche, Benítez, Pérez Palazón (don Tomás) y don Bartolomé y Escámez Morales.

Festivos: señores Moreno Nieto, González Bascuñana, Rodríguez Pérez, Vidiana y Rodríguez Ferrer.

El secretario da lectura a la certificación médica en la que basa su excusa el señor Rubira, que por razón de la edad debería ocupar la presidencia.

Lee también un escrito en el que se excusa de posesionarse como concejal, don Emiliano Abad Capella, que fundamenta su resolución en ser contratista con el Ayuntamiento para el cobro del arbotir sobre gasolina, y además en padecer una enfermedad al oído.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que aprovecha el momento, que el cree el oportuno, para protestar contra la situación dictatorial; y pide que la Corporación duplique al Gobierno que derogue el Estatuto municipal y entre en vigor la antigua Ley.

Añade que está seguro de que se revisará la obra de los antiguos Ayuntamientos y propone que se suprima el nombre del general Sánchez Ortega que se dió a un trozo de la antigua de Sagasta, encargando al cronista que designe otra calle que pueda titularse con el nombre de dicho exgobernador.

Así se acuerda.

El señor Tuñón de Lara protesta contra el advenimiento del Directorio, con tra la abolición de la Ley Municipal, contra la decisión del Gobierno actual de llevar a las Corporaciones Municipales a los mayores contribuyentes, y anuncia que los republicanos revisarán las actuaciones municipales durante el pasado régimen.

El señor Bustos dice que su ideología le impide aceptar el cargo de edil con el carácter de contribuyente; pero que se queda por ciudadana.

El señor Villegas rebate las afirmaciones del señor Tuñón y pide que se telegrafe al Rey expresándole la adhesión del Ayuntamiento y al Gobierno felicitándole por sus decisiones en pro del restablecimiento de la constitución naldad.

Con el voto en contra de los señores Tuñón y Bustos se aprueba la segunda parte de la propuesta del Sr. Villegas.

Finalmente se acuerda señalar los debates a las cuatro de la tarde para las sesiones de la Comisión Permanente. Seguidamente se levantó la sesión.

De la alcaldía

## Bando de Carnaval

El alcalde dictó ayer el siguiente bando:

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde de presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo mandado por las Ordenanzas municipales y en la R. O. circular de la presidencia del Consejo de ministros fecha 29 de Febrero de 1929, y para organizar en la forma más conveniente las festividades del próximo carnaval, he acordado dictar las reglas que siguen:

1.º Durante el domingo próximo (2 de marzo) y el siguiente (3 de marzo) se autoriza la circulación de máscaras y comparsas en los sitios de costumbre.

2.º Se prohíbe el uso de disfraces que representen personas y clases de terminadas y por consiguiente el de uniformes militares, hábitos religiosos y decoraciones de todas clases.

3.º Se prohíbe igualmente el uso de todo disfraz inhumano y deshonroso.

4.º No podrán arrojarse objetos y sustancias que causen daños ni molestias.

5.º La circulación de carruajes por el Paseo del Príncipe, se hará en la forma acostumbrada, llevando siempre la derecha y dando la vuelta en la Puerta de Purchena y Plaza de Emilio Pérez.

6.º Durante los días expresados no se permitirá el estacionamiento de vehículos en el Paseo del Príncipe.

7.º Los agentes de la autoridad que dan encargados de que se cumplan las anteriores disposiciones, deteniendo a los infractores de las mismas, sin perjuicio de exigírles las responsabilidades que procedan en cada caso.

Dado en Almería a 27 de Febrero de 1930.—Braulio Moreno.

## De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse la Comisión provincial esta tarde, a las cuatro.

Informe del señor Interventor en el expediente de devolución de fianza a don Máximo Pina, en el concurso para efectos del Hospital.

Item día a don Manuel Usero Calatrava, por id. id.

Escrito de Miguel Vivas Díaz, contratista del pabellón de San José y Lavadero mecánico, solicitando se haga la recepción de la expresada obra.

Oficio del señor Depositario interesando se ordene el canje de los valores del Estado, que constituye la fianza a don Diego González Bascuñana, por habersé terminado los cupones.

Escrito de don Fernando Muñoz Ocaña, como gestor del impuesto de cedulas personales, trasapando el contrato de gestión a favor de don Alfonso Muñoz Ocaña.

Escrito de José Fernández Vergel, solicitando se le coste los gastos de estancias de dos hijas suyas en un Sanatorio.

Expedientes de ingreso en el Manicomio y Hospital y de ayuda de lactancia.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Barcelona, remitiendo certificado referente a la enferma Antonia Ruiz Ramírez, referente al tiempo

## VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

### El esplendor de Almería

Por F. CASTRO GUIASOLA

(Continuación)

Almería monumental y artística.

Para acabar la descripción de Almería en tiempos de Almotacín, restáanos tan solo hacer una ligera referencia a sus artes y monumentos.

Respecto a estos últimos ¿quién no ha oído hablar ante todo de los peregrinos alcázares que tenía Almería?

Deplorando su destrucción, decía Amador de los Ríos en el siglo pasado en el «Museo Español de Antigüedades»: «¿Dónde están los famosos alcázares... de Almería y Granada, los de Jaén y Llíbra, y en una palabra todas aquellas suntuosas construcciones que enriquecieron a España árabe en la época que media entre la destrucción del Califato de Córdoba y la invasión de los almorávidas?»

Y no los había sólo en la ciudad. «A todo lo largo de la costa (dice un historiador árabe) se pueden ver maravillosos palacios y otras construcciones estupendas de los antiguos reyes de esta región.»

«Rodeaban a la ciudad (testifica el arabista Simonet) por todas partes castillos elevados, muchas alquerías y granjas muy cultivadas, y regadas copiosamente por arroyos y acequias.»

La Somadhiya

Pero los principales palacios y jardines debidos a Almotacín son los de la Somadhiya, ya anteriormente nombrados, cuando hablábamos de la justicia de este rey.

«El rey de Almería (dice Manuel Asas en sus «Capiteles árabes y mudéjares españoles»), Almotacín ben Somadhi, unificó principio, erigió, en los alrededores de la ciudad, vasto palacio con lujosas habitaciones y jardines deliciosos, regados por abundantes canales, y dió a todo ello su nombre, llamándolo «la Somadhiya.»

«Y el arabista D. Pascual Gayangos decía acerca de esto mismo: «El palacio aquí llamado «Somadhiya», del nombre de este monarca, debe haber sido llamado por los árabes «medina» es decir «una ciudad». Quizá, como la «Medina Azahar» junto a Córdoba, tenía más de villa que de palacio, porque halló que Aben Jaitán llama a Almotacín rey de Almería, Ben Jaitán (Ben Jaitán) y Somadhiya.»

Otras construcciones: los baños

De otras construcciones baste recordar el elogio que Aben Aljaitb estampó de los baños de Almería: «Sus baños eran de traza admirable, de estructura firme y muy solicitados por la medicina.»

El aljibe prodigioso

Y el arabista Simonet antes citado recuerda admirativo y ponderándolo que «había en aquella ciudad (de Almería) un aljibe de prodigiosa fábrica, que parecía suspendido en el aire.»

«Sería aventurado suponer que este aljibe (depoósito o cisterna) maravilloso sería el portentoso que situado al levante de la ciudad daba nombre a la barrida o arabal de «Al-hand» (de El aljibe o el estanque)?»

El cementerio árabe

A cuyos pies sabemos por Adabí y Aben Pascual que se extendía un campamento, la «mácora alhau», el cementerio del estanque, en el cual fué enterrado el sabio geógrafo e historia-

do que lleva de vecindad en aquella capital.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente, remitiendo el expediente de apremio contra el Ayuntamiento de Tabernas.

Escrito de don José Ortega Moreno, vecino de Obanes, solicitando permiso para construir un edificio en terreno de su propiedad que linda con la carretera de Obanes.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Sorbas, sobre la negación de auxilio del Juez Municipal del mismo pueblo.

Materia de oficinas.

Relación de contribuyentes que no se han previsto de cédula personal, de los pueblos de Carboneras y Albox.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, remitiendo los veinte y cinco certificaciones por débitos del Contingente provincial.

Oficio del señor Alcalde de Purchena, interesando se deje sin efecto el apremio contra el expresado Ayuntamiento y la responsabilidad a los concejales.

Informe del señor Ingeniero en la reclamación formulada contra la recepción del camino de Palomares a la carretera de Agullas a Vera.

Relación de materiales y jornales en el estudio de la variante en el camino de Gador a Laujar en los meses de enero y febrero, importante 832 50 pesetas.

Señalamiento de sesiones.

Varias facturas: Uas de 40 pesetas para efectos de la Junta provincial del Censo; factura de 434 pesetas 40 céntimos por efectos suministrados a la farmacia del Hospital; ídem, ídem, de 21 pesetas de la Casa Mens; factura de la Casa Ferrera de 87 pesetas, por efectos para el Gobierno Civil; recibo del conserje Antonio B. mabeu de 17 50 pesetas.

Almería monumental y artística.

Para acabar la descripción de Almería en tiempos de Almotacín, restáanos tan solo hacer una ligera referencia a sus artes y monumentos.

Respecto a estos últimos ¿quién no ha oído hablar ante todo de los peregrinos alcázares que tenía Almería?

Deplorando su destrucción, decía Amador de los Ríos en el siglo pasado en el «Museo Español de Antigüedades»: «¿Dónde están los famosos alcázares... de Almería y Granada, los de Jaén y Llíbra, y en una palabra todas aquellas suntuosas construcciones que enriquecieron a España árabe en la época que media entre la destrucción del Califato de Córdoba y la invasión de los almorávidas?»

Y no los había sólo en la ciudad. «A todo lo largo de la costa (dice un historiador árabe) se pueden ver maravillosos palacios y otras construcciones estupendas de los antiguos reyes de esta región.»

«Rodeaban a la ciudad (testifica el arabista Simonet) por todas partes castillos elevados, muchas alquerías y granjas muy cultivadas, y regadas copiosamente por arroyos y acequias.»

La Somadhiya

Pero los principales palacios y jardines debidos a Almotacín son los de la Somadhiya, ya anteriormente nombrados, cuando hablábamos de la justicia de este rey.

«El rey de Almería (dice Manuel Asas en sus «Capiteles árabes y mudéjares españoles»), Almotacín ben Somadhi, unificó principio, erigió, en los alrededores de la ciudad, vasto palacio con lujosas habitaciones y jardines deliciosos, regados por abundantes canales, y dió a todo ello su nombre, llamándolo «la Somadhiya.»

«Y el arabista D. Pascual Gayangos decía acerca de esto mismo: «El palacio aquí llamado «Somadhiya», del nombre de este monarca, debe haber sido llamado por los árabes «medina» es decir «una ciudad». Quizá, como la «Medina Azahar» junto a Córdoba, tenía más de villa que de palacio, porque halló que Aben Jaitán llama a Almotacín rey de Almería, Ben Jaitán (Ben Jaitán) y Somadhiya.»

Otras construcciones: los baños

De otras construcciones baste recordar el elogio que Aben Aljaitb estampó de los baños de Almería: «Sus baños eran de traza admirable, de estructura firme y muy solicitados por la medicina.»

El aljibe prodigioso

Y el arabista Simonet antes citado recuerda admirativo y ponderándolo que «había en aquella ciudad (de Almería) un aljibe de prodigiosa fábrica, que parecía suspendido en el aire.»

«Sería aventurado suponer que este aljibe (depoósito o cisterna) maravilloso sería el portentoso que situado al levante de la ciudad daba nombre a la barrida o arabal de «Al-hand» (de El aljibe o el estanque)?»

El cementerio árabe

A cuyos pies sabemos por Adabí y Aben Pascual que se extendía un campamento, la «mácora alhau», el cementerio del estanque, en el cual fué enterrado el sabio geógrafo e historia-

do que lleva de vecindad en aquella capital.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente, remitiendo el expediente de apremio contra el Ayuntamiento de Tabernas.

Escrito de don José Ortega Moreno, vecino de Obanes, solicitando permiso para construir un edificio en terreno de su propiedad que linda con la carretera de Obanes.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Sorbas, sobre la negación de auxilio del Juez Municipal del mismo pueblo.

Materia de oficinas.

Relación de contribuyentes que no se han previsto de cédula personal, de los pueblos de Carboneras y Albox.

Oficio del señor Arrendatario del Contingente provincial, remitiendo los veinte y cinco certificaciones por débitos del Contingente provincial.

Oficio del señor Alcalde de Purchena, interesando se deje sin efecto el apremio contra el expresado Ayuntamiento y la responsabilidad a los concejales.

Informe del señor Ingeniero en la reclamación formulada contra la recepción del camino de Palomares a la carretera de Agullas a Vera.

Relación de materiales y jornales en el estudio de la variante en el camino de Gador a Laujar en los meses de enero y febrero, importante 832 50 pesetas.

Señalamiento de sesiones.

Varias facturas: Uas de 40 pesetas para efectos de la Junta provincial del Censo; factura de 434 pesetas 40 céntimos por efectos suministrados a la farmacia del Hospital; ídem, ídem, de 21 pesetas de la Casa Mens; factura de la Casa Ferrera de 87 pesetas, por efectos para el Gobierno Civil; recibo del conserje Antonio B. mabeu de 17 50 pesetas.

## De Quintas

### A presentarse

Los individuos que a continuación se relacionan pueden presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento desde las 12 a las 14 horas del día, con objeto de recoger documentos que le interesan, debiendo venir acompañados del pase de situación que obra en poder de dichos individuos.

Antonio Carretero Granado, Emilio Asenajo Palenzuela, Emilio López García, Francisco Cazorla Fernández, José Morata García, José Antonio López Martínez, Juan Acadújer Fernández, José Valverde Plaza, José O. Chano Capel, Joaquín Sánchez Giménez, Luis Muñoz Vizcaino, Ramón Callejón Domínguez, Tomas Ruiz López, Juan Martínez Sánchez, Manuel Jurado Fernández, José Uceda de Pino, José Moreno S. gura, Antonio González Castillo, José Martínez Carballo, José López A. varéz, José Ortega Rodríguez, Juan Esteban Carretero, Nicolás José Galdano Vargas, Miguel Muñoz Sánchez, José Arcas Saas, Francisco Garrido Guáñez, Juan Ibañez Cruz, Miguel Cabeza do Lizaso, Rafael Ibañez Fernández y Rogelio Cabrerizo Puertas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La conferencia del Sr. Sánchez Guerra

Asistencia limitada

Madrid, 27 4 tarde. Desde las primeras horas de la tarde, los alrededores del Teatro de la Zarzuela estuvieron asimismo.

Muchos grupos se estacionaron también para presenciar la entrada del público.

Se dieron algunos vivas. Varias parejas de orden público llegaron a la puerta del teatro.

A las cuatro de la tarde, hora en que se celebró la conferencia, habían aumentado los grupos que permanecían en la puerta haciendo cábalas y comentarios diversos.

Mucho público quedó sin poder entrar. El local, como se esperaba, ha resultado insuficiente.

Empieza el acto

Madrid, 29 10 noche. A las cuatro en punto se celebró la anunciada conferencia del expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Desde mucho antes de dicha hora el gentío estacionado en los alrededores del teatro de la Zarzuela era enorme.

Hubo rigor absoluto en la entrada. A las tres y media, la sala del teatro, presentaba aspecto imponente.

Todas las localidades estaban agotadas, y los pasillos ocupados por un público enorme.

En el escenario se habían colocado largas mesas para la Prensa. Junto a la concha del apunador había una mesita cubierta con tela roja y un tapete azul y detrás la mesa de los taquígrafos.

Los significados que asisten. Entre el público se ven políticos, aunque pocos, creyéndose que detrás de la cortina del escenario están los más significados.

Unicamente se ven a los señores Lerroux, Bergamín, Alcalá Zamora, Burgos Maza, Salvatella, Rodríguez, Romazones, Domingo y otros.

Un alboroto. A las cuatro menos diez minutos, se formó un alboroto en el teatro, motivado por la presencia del director de «La Nación», señor Delgado Barreto. Se dieron gritos de guerra. Otros aplauden al estudiante Sbert.

El discurso. A las cuatro en punto, entra en el escenario el señor Sánchez Guerra. Estalla una ovación y se dan vivas a la libertad.

Comienza diciendo que acepta los aplausos porque cree merecerlos si son de salud; pero ruega que los sirven hasta el fin de la obra.

Expone las influencias que alrededor de su persona se han ejercido, y afirma que su actitud de hoy obedece a su historia.

Advierte que el discurso que pronunciará es suyo, no el que los de

más quisieran que hiciera. Agrega que como el momento actual es gravísimo, transcendental, é véase cual es su deber.

Dice que no viene a hacer un programa de gobierno ni de partido; lo que importa es que España se gobierne.

Han pasado muchas cosas y conviene que se pongan cuantos coinciden en el culto a España.

Recuerda que sus comienzos en la vida pública coincidieron con la muerte de Alfonso XIII.

Fueron aquellos momentos tan graves—prosigue—que muchas veces estuvieron dispuestos los equipajes de la Familia Real y merced a la obra de Cánovas y Sagasta y a la lealtad a doña Cristina que cumplió con sus deberes constitucionales, la situación cambió y los emigrados regresaron a España.

Ahora—continúa el orador—sucede todo lo contrario; por que han pasado muchas cosas, entre ellas una Dictadura que no ha sido sanguinaria; pero ha sido crue; respetó la vida de los hombres, pero los condenó a vivir sin honor. La sangre mancha, pero no ensucia. Hay muchos hombres en España que prefieren el fusilamiento al deshonor.

Afirma que los actos se califican por su esencia y el califico de vilez, el que se amordaza a los hombres quienes se injuriaban.

Yo no caeré en lo mismo que censuro y, por tanto, no injuriaré a los caídos; pero por esto tengo autorización para decir que España exigirá responsabilidades a la Dictadura.

Borrón y cuenta nueva no puede ser; antes hay que examinar y analizar químicamente el borrón.

Lamento—manifestó—que en seis años de Dictadura se haya hecho la propaganda a la República. La responsabilidad hay que buscarla desde el más alto al más bajo.

Cita el célebre soneto de la muerte del conde de Villamediana y al decir: el matador fué Bellido e impulsó el Soberano» estalló una ovación formidable.

Casi llorando, con la voz entrecortada, manifestó que expone esto, porque hay que rendir culto a la verdad.

Cree que no las Cortes, sino las elecciones, al convocarse, serán constituyentes; porque ese es el problema que España tiene por delante.

Estima que no está trazado el camino que conducirá a la convocatoria de Cortes.

—Si hubiera triunfado cualquiera de los movimientos preparados durante la Dictadura—afirma el orador—(yo que soy hombre conservador, hombre de gobierno, tomé parte en uno de ellos, de cuya amargura, hoy me han indemnizado vuestros aplausos), de haber triunfado, repito, aquel movimiento, no habría para qué hablar que de cada derribo queda un solar en el que se edifica.

El que ha sido todo en España—agrega—declara que no es lícito acogerse a una egoísta comodidad y por eso está aquí y estuvo en París y siempre fué dando la cara como monárquico constitucional y parlamentario; pero siempre dijo que antes que el nombre ama los apellidos. Declara que no es republicano; pero reconoce el derecho de España para ser república si quiere serio. El día

que España quiera habrá república en España; pero para ello como para todo lo asociado es el orden, el respeto a la ley y al principio de autoridad.

Expone que el que jura el cargo de jefe del Gobierno, pone en ello su honor y se establece tácitamente un convenio de mútua confianza y yo os digo que he perdido mi confianza en la confianza (Ovació).

El orador dice que va a definir su actitud personal; recuerda el cuadro y el romance de la conversión del duque de Gandía, diciendo:

«No más abrazar el alma en sol que no más servir a señor que en gusano se convertía».

(Oración, gritos y vivas diversos). Al retirarse el público hacia grandes comentarios sobre el discurso del ex jefe del Gobierno conservador.

Una conversación comentada. Al terminar su conferencia el señor Sánchez Guerra, bajó acompañado de un grupo de amigos.

Al tomar el auto que había de conducirlo a su casa, se encontró con la condesa de Casa Valencia, que le dijo que había estado muy valiente, añadiendo que tenía que pelearse con él.

El señor Sánchez Guerra le contestó que para ello le convidara a almorzar.

La condesa le dijo que le haría solamente a los postres porque no se había definido con claridad.

El señor Sánchez Guerra le respondió: —Yo no quiero ser ya nada y después de este discurso me seguirá poca gente; porque estos son amigos del hombre, no del político. Además me repugnan más que los cobardes de ayer los valientes de hoy que quieren quitar las lápidas a las calles.

Esta conversación está siendo comentada, pues anoche la condesa invitó a cenar a su Palacio al señor Sánchez Guerra; pero éste rehusó la invitación por hallarse invitado también al Rey.

Sánchez Guerra marcha a su domicilio. El señor Sánchez Guerra se dirigió desde el teatro a su domicilio, donde le esperaban las personas de su intimidad.

Manifestó que se hallaba satisfecho del acto, y estaba cansado. Afirmó que había dicho cuanto se propuso.

Estimó correcta la actitud del público. El expresidente se agó a recibir a los periodistas. Hablando por teléfono con un reporter se negó a hacerle declaraciones, porque todo estaba contenido en su discurso.

Varios juicios y opiniones. Se conocen varios juicios y opiniones sobre el discurso del señor Sánchez Guerra.

Mejor: Alvarez cree que Sánchez Guerra ha roto definitivamente con el Rey.

El exministro señor Alcalá Zamora opina que Sánchez Guerra se ha retirado de la política.

El doctor Marañón considera el discurso eficaz para preparar un nuevo régimen.

El exdiputado socialista Iudalecio Prieto dice que el discurso ha socavado la Monarquía eficazmente.

El conde de Romazones se reserva su juicio porque tiene que meditar el discurso.

El exministro Bergamín declara que se halla identificado con Sánchez Guerra.

El escritor radical Manuel Azúa juzga el acto de la Zarzuela como una mancha.

La muerte del Cardenal Merry del Val

Los últimos días del ilustre enfermo

Roma, 27. El Cardenal Merry del Val, no dió muestras de gravedad. Hasta los últimos días, hizo su vida normal asistiendo a los actos ordinarios.

El lunes último, después de retirarse a su domicilio, sintióse indispuerto.

El martes, el doctor Milani ordenó que se le hiciera la operación en el apéndice.

Ayer se le hizo la operación, encontrándose el Cardenal tranquilo. Había soportado la operación con gran resignación.

Cuando se vió que el corazón no respondía se le administraron los Santos Sacramentos.

A las cuatro de la tarde dejaba de existir.

POLITICA

De Gobernación

Madrid, 27 4 tarde. El general Marzo, al recibir a los periodistas; les dijo que no se había concedido autorización para radiar el discurso de Sánchez Guerra por no sentar precedente.

Discurso Berenguer. El jefe del Gobierno estuvo en Palacio esta mañana.

A la salida dijo que no había nada nuevo.

Discurso del Presidente de la Diputación

El presidente dimitionario de la Diputación estuvo en Palacio para despedirse del Rey.

Al salir del Regio Alcázar se lamentó de la campaña que se le hace, como asimismo a la Diputación que presidió; pues la considera injusta.

Expuso que cuando se encargó de la Presidencia, existía un déficit de un millón de pesetas, y al abandonar la deja un superávit de 1.800.000 pesetas.

La pester repuesto

El ministro de Instrucción dijo a los reporteros que se había acordado reponer en el escalafón al inspector Saliz.

Anunció que someterá a la firma del Rey los nombramientos de directores de su departamento.

De Seguridad

El director general de Seguridad confirió extensamente con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, duque de Alba.

El Monopolio de Petróleos

La organización del Monopolio de Petróleos ha entrado en vías de normalización.

De la vida municipal

El Sr. Saborit, dijo hoy que los socialistas votarán en unión de los mauristas.

En la votación de tenientes de alcalde del Ayuntamiento madrileño triunfaron tres mauristas, tres romanzonistas, un reformista, un republicano, un socialista y un conservador.

La señora Doña Josefa Ledesma Benete. Falleció en Almería el día 17 del actual, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Zea Pascual; sus hijos, doña Carmen, doña María, doña Blanca, doña Josefa, don Fernando (ausente) y don Luis; hijos políticos, don Miguel Villegas, don Antonio Castillo, don Sebastián Orozco, don Antonio Criado, don Juan del Aguila y doña Dolores Zea; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades la asistencia a las misas rezadas de 8 y media y 9 y la solemne a las 9 y media, que se dirán en la parroquia de Santiago, mañana, sábado, 28 del actual.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

El acto terminó a las dos de la tarde. Un sueldo de «La Nación»

El diario «La Nación» publica un sueldo exhortando a todos a fortalecer las jactancias de los monopolizadores de la libertad.

Hay que cumplir este deber—afirma—para lo cual se darán instrucciones precisas oportunamente.

Los nuevos directores generales de Instrucción. Se ha designado director general de Segunda Enseñanza al catedrático de Madrid señor García Morante.

También ha sido nombrado director de Bellas Artes don Fernando W. yler.

El lunes se firmará el decreto proyectando la dirección de primera Enseñanza.

Los arcos en los Ayuntamientos. El Ayuntamiento de Santa Marta de Baeza ha publicado una memoria, haciendo constar que ha amortizado la deuda que tenía de 72.000 pesetas y ha hecho obras públicas por valor de 139.000.

El Ayuntamiento de la Carolina tenía en caja treinta y cinco duros en 1923 y ahora ha dejado 112.000 pesetas.

El de Bilbao deja 7.075.000 pesetas.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Acordada por el Gobierno de S. M. la concurrencia oficial de España a las ferias de Muestras de Lyon y de Milán que se celebrarán, respectivamente, del 3 al 17 del mes de Marzo próximo y del 12 al 27 de Abril del corriente año, se invita a los exportadores y productores de esta Provincia, para que envíen a las mismas las muestras de sus productos.

El transporte y seguro será de cuenta de esta Cámara y del Estado. Sólo será a cargo de los expositores los gastos de embalaje.

Para más informes en la Secretaría de la Cámara, Conde Oñate, 5, de 10 a 1, los días laborales.

El presidente accidental, José Sánchez Ubbarrí.

LA "GACETA". Madrid, 27 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, un Real decreto anulado las reglas dictadas en noviembre último sobre la provisión de vacantes de almirantes de la Armada.

EXTRANJERO. La crisis francesa. París, 27. Terdian espera conocer la opinión de los grupos de la Cámara para la formación de un Gobierno de unión republicana.

ULTIMA HORA. (Conferencia telefónica recibida a las tres de la madrugada) En el despacho presidencial. A las siete y media de la tarde llegaron a la Presidencia los ministros del Trabajo y de la Gobernación y el subsecretario de este último departamento, pasando seguidamente al despacho del Presidente.

A las ocho y media llegaron los ministros de Justicia y Fomento y a las diez y media los subsecretarios de Instrucción y de Justicia.

Poco después de esta hora salió el general Berenguer, quien al ver a los periodistas les dijo: —Hoy son ustedes los que pueden dormir tranquilos. No ha salido en toda la tarde y no sé nada de la calle.

Un periodista le preguntó si había leído el discurso de Sánchez Guerra. —Satis indiscreto—interrogó otro

MADERAS. VIUDA de ANGEL PASTOR. He recibido un cargamento de pino rojo del Báltico con completo surtido en largos y escuadrías de la acreditada marca KAURAS. Gran surtido de pino tea en tablonos y vigas. Maderas finas de varias clases. Madera para envases de todas clases.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Vapores correos franceses. De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y GAMPANA. Salida de Almería el 13 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA. De 16 años cumplidos un entero 127.50 ptas. incluido impuestos. De 3 a 16 sin cumplir un medio 63.75 ptas. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA TODOS LOS MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO A MARSELLA. AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartitas en Cádiz, Madrid o Vigo. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de salir cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Bivard del Príncipe, 78.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY VIERNES. — Santos Román, ab. y fund.; Procopio, monje y Anónimo, mt. y la Bta. Vilana de Botis.

La Misa y el oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. — El Santo Ángel de la Guarda. — Santos Rosendo, ob.; León, Donato, y cpa. mrs.; Albino y el Beato Cristóbal de Millán, cf.

La Misa y oficio divino son de Santa María con rito simple y color blanco.

Jubileo Circular Hoy, en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

Salve a la Patrona Mañana, al oscurecer, por ser primer sábado, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemne Salve cantada.

Asistirán el Ilmo. Prelado y la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Patrona.

Ejercicios espirituales Continúan en la Iglesia de San Juan para los hermanos de la V. O. T. de San Francisco, con el siguiente horario.

A las siete y media habrá todos los días Misa y Plática. A las diez, Meditación.

A las cuatro de la tarde, Ejercicio del Santo Via-Crucis. A las seis y media, Exposición Menor de S. D. M., Corona Franciscana, Plática, Sermón y Bendición.

La Comunión con la Bendición Apostólica será en la Misa de las ocho el día dos del mes de Marzo.

Se invita a estos actos a las socias de la Felicitación Sabatina establecida en esta Iglesia y a los demás fieles.

En la Iglesia de Santo Domingo continuarán también. Por la mañana a las diez, Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición menor, Rosario Plática, Trisagio y Reserva.

El día 2 de Marzo después de la Comunión general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el M. R. P. Prior Fr. Inocencio Fernández, O. P.

Indulgencias: Hay concedida cuatro indulgencias plenarias. Primera, asistiendo a los ejercicios segund, oyendo cinco de las pláticas; tercera, por asistir tres días seguidos a los ejercicios; cuarta, al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de Su Santidad.

Adoración Nocturna Mañana vigilia por el turno séptimo «Sanísima Virgen del Rosario en la Iglesia de la Cañada.

Diego Vázquez

Real, núm. 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas

RESPONSABLES BARCELONA: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alcañete: FRANCISCO VIZCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 23. Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Martín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor francés «Joseph Magné», de Savona, en lastre. Idem español «Manuel Espallur», de Melilla, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS Ninguno.

Aviso de Lotería

El vendedor de Lotería Joaquín Galindo Martínez, ruega a quien haya encontrado los décimos de Lotería del número 30.358 (segunda serie números 3, 4 y 5), extravuados desde la calle de la Almedina a la de las Terzas, que lo devuelvan en el domicilio del expendedor calle de la Hoy, número 6, debiendo advertir que dichos décimos son nulos para su cobro, caso de salir premiados.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (80)

BEN HUR

NOVELA HISTORICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR LEWIS WALLACE

VERSION CASTELLANA DE LUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

de sus árabes. Por lo general, los constructores de coches en Roma fabricaban solamente vehículos para carreras, sacrificando la seguridad a la ligereza, y la resistencia a la gracia; mientras que los carros de Aquiles y del Rey de los hombres, de signos para la guerra y sus períodos, eran aún los modelos preferidos en los juegos ístmicos y de Olimpia.

Después enganchó los caballos y los guió al campo de los ejercicios donde los tuvo por espacio de varias horas bajo el yugo, obligándolos a todo género de evoluciones. Cuando regresó al dovar así que anoheca su ánimo estaba más tranquilo y había perdido a hazar toda medida contra Malsala hasta el día de las carreras. El placer de medirse con su enemigo en presencia de todo el Oriente era una fruición de que no sabía privarse. Su confianza en

la propia habilidad y en el resultado final era absoluta. En cuanto a los caballos, ellos serían sus compañeros en la gloriosa empresa.

— ¡Que se prepare! ¡Que se vigile! ¡No es verdad, Antares, Aldabán! ¡No es cierto, Rigel, mi buen caballo! ¡Y a ti, Altahir, rey de los corceles, no deberá temerte! ¡Magnífico! ¡Magnífico!

Así hablaba a los caballos en los intervalos de reposo, yendo del uno al otro y acariciándoles la cabeza. Ya anochecido, Ben Hur estaba sentado a la puerta de la tienda, esperando a Ilderim, que no había regresado aún de la ciudad. No sentía impaciencia, ni duda, ni temor. El jeque le había avisado. Por el contrario, fue que estaba satisfecho del buen comportamiento de los caballos, o el suave descanso que sucede a un día fatigoso, o la calma, a que había hecho largo honor, o la reacción que por una vida ley de la naturaleza sigue siempre a la de presión y a la tristeza, el joven estaba de buen humor y casi alegre. Percibía que la Providencia lo había tomado bajo su especial protección.

Por fin oyóse el galopar de un caballo, y Malluch se apeó, enfrente de la tienda.

— Hijo de Arrío — exclamó después de haber cambiado los usuales saludos, — el jeque Ilderim te suplica que tomes un caballo y me sigas a la ciudad inmediatamente.

Ben Hur, sin hacer pregunta alguna, entró en el recinto en donde permanecían los caballos. Alébrabanse le cercó como ofrecíanle sus servicios. El lo acarició afectuosamente,

Vida Mercantil

Una Memoria y un folleto

El presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería, os atento b. l. m. nos envía un ejemplar de la Memoria de este Colegio correspondiente al pasado ejercicio de 1929.

Su lectura da idea de la marcha prospera y floreciente de esta entidad, la que cuenta ya, según la lista que inserta al final 302 colegiados que tan importante papel llenan en las relaciones entre productores y consumidores.

Se trata también de la Caja de Auxilio en dicha Memoria. Noble es la relación de dicha Caja cerca de las familias de los que fallecen, y por ende, debe ser acogida siempre con simpatía.

Acusamos recibo del envío.

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial nos dirige un atento b. l. m. con el que remite dos ejemplares de los informes relacionados con la Organización Corporativa y la reforma del Código de Comercio elevados al Gobierno por la Federación de Círculos Mercantiles.

Sin perjuicio de tratar en otra ocasión de tema tan interesante para la vida mercantil, acusamos recibo de dichos ejemplares.

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador Civil, los siguientes señores:

Presidente, Ingeiero jefe y Secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Ramón Durbán Orozco, don José Durbán Quesada, don Juan Salvador Martos, don Guillermo Z. C. Interventor del Estado del F. C. señor Silva, Comisór del pueblo de Instación, don Joaquín Pérez Segura, de Nijar; don Ginés de Haro y Haro, don A. Chlo de Guzmán, Vicepresidente y Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, Presidente, Vicepresidente y Secretario del Colegio Oficial de Practicantes, Padre Superior de los Franciscanos, Cura Párroco de San Pedro, don Onofre Amat, Damas Catequistas, Director y Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, don Juan Mari de Madridaga, y don Vicente Ballesta, de Huerca Overa.

Del Gobierno Civil

Visitas

Presidente, Ingeiero jefe y Secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Ramón Durbán Orozco, don José Durbán Quesada, don Juan Salvador Martos, don Guillermo Z. C. Interventor del Estado del F. C. señor Silva, Comisór del pueblo de Instación, don Joaquín Pérez Segura, de Nijar; don Ginés de Haro y Haro, don A. Chlo de Guzmán, Vicepresidente y Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, Presidente, Vicepresidente y Secretario del Colegio Oficial de Practicantes, Padre Superior de los Franciscanos, Cura Párroco de San Pedro, don Onofre Amat, Damas Catequistas, Director y Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, don Juan Mari de Madridaga, y don Vicente Ballesta, de Huerca Overa.

El día 2 de Marzo después de la Comunión general se dará la Bendición Papal. Dirigirá los Ejercicios el M. R. P. Prior Fr. Inocencio Fernández, O. P.

Indulgencias: Hay concedida cuatro indulgencias plenarias. Primera, asistiendo a los ejercicios segund, oyendo cinco de las pláticas; tercera, por asistir tres días seguidos a los ejercicios; cuarta, al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulgaren y tres veces oren a intención de Su Santidad.

Adoración Nocturna Mañana vigilia por el turno séptimo «Sanísima Virgen del Rosario en la Iglesia de la Cañada.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

ODONTÓLOGO MÉRIZ NÚÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18 Teléfono número 4.

Información de Palacio

El Rey y la Prensa

Madrid, 27.4 tarde. El señor Francos Rodríguez, acompañado de una Comisión de la Asociación de la Prensa, a la que iba presidiendo, visitó al Rey, acordándose que la inauguración del Palacio de la Prensa tenga lugar el día siete de abril, a las seis de la tarde.

Don Alfonso expuso la conveniencia de que los periodistas estuvieran asociados para realizar su penosa labor.

Asimismo indicó el Rey la conveniencia de invitar a algunos periodistas de Europa.

Dijo que la Casa de la Prensa honrara a España y a Europa.

Abogó por la creación del Montepío para previsión de la Vejez del Periodista.

Lea V. todos los días La Independencia

Clinica Dental DE TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES. PASEO DEL PRINCIPE, 56, PRINCIPAL. Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.

Abonos orgánicos para toda clase de cultivos. Fábrica Carretera de Granada. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos Almería. Guía usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS.

CANAS RUM QUINA MELIS (Marca Registrada) Nuevo preparado científico que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. Venta: don Guillermo Herrera, Puerta Puchena, 4 y en las principales perumerías de España y América.

Fábrica de Muebles de Lujo y Económicos, Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantizo la excelente calidad de todos mis artículos. Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios. Rueda López, núm. 13. — JOSÉ PLAZA CRUZ.

Gonzalo Ferry Especialista en enfermedades del pecho Médico del Sanatorio de la Alfaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

Abonos orgánicos para toda clase de cultivos. Fábrica Carretera de Granada. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos Almería.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELILLA-GRUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 22 de Enero; 5 y 19 Febrero; 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe.

ENCARNACION GARCIA VIUDA DEL MEDICO RODRIGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Isidoro, núm. 2, derecho. HOY VIERNES Las acreditadas empanadas de pescada, salmón y legumbres. CASA GRANADOS, Boulevard, 44.

Centro Politécnico DE EDUCACION E INSTRUCCION ARRÁEZ, 10 Abierta preparación para: Academia General Militar, Aduanas, Auxiliar de Contabilidad, Ayuntamiento, Banco de España, Bachillerato Elemental y Universitario, Correos, Comercio, Condestables, Contabilidad, Delincentes, Derecho, Dibujo, Escuela Primaria Graduada, Escuela de Ingenieros, Escuela de Industrias, Escuela Naval Militar, Escuela de Náutica, Estadística, Filosofía y Letras, Ferrocarriles, Gobernación, Hacienda, Interventores de Ferrocarriles, Idiomas, Montes, Música, Magisterio, Maquinista de la Armada, Mecanografía, Policía, Prisiones, Secretarías de Ayuntamiento, Topografía, Telégrafos, Topógrafos y Tabacalera. Clases especiales para señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales y nocturnas para empleados. Este Centro cuenta con un higiénico internado y con profesorado especializado en las materias peculiares de la educación primaria y de cada carrera u oposición. Pidase un regamento a Arráez, 10.—ALMERIA

H. LA SEVILLANA Gran casa para viajeros SITUADA EN LO MÁS CÉNTRICO DE SEVILLA. MOBILIARIO TODO NUEVO. HIGIENICAS Y CÓMODAS HABITACIONES CON O SIN PENSIÓN. CUARTOS DE BAÑO — EXCELENTE TRATO — PRECIOS MÓDICOS. Hospedaje completo desde seis pesetas. Francisco Gutiérrez Vázquez San Eloy, 39 Sevilla

GARANTÍA de un afeitado perfecto sólo se consigue con el uso de la HOJA DE AFETAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Toledo. ¡¡PRUEBELA!!

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

pero pasó a escoger otro, aunque no de los cuatro, pues eran sagrados para las carreras. En breve tiempo los dos jinetes recorrieron silenciosamente el camino que les separaba de Antioquia. Antes de llegar al puente de Sileucia atravesaron el río en una barca y penetraron en la ciudad por el lado occidental. El camino era más largo, pero Ben Hur no hizo la menor observación, pues pensó que sería una precaución necesaria. Cruzaron el muelle de Simónides, y frente a la puerta del gran almacén Malluch estuvo su caballo. — Hemos llegado — dijo. — Apéate. Ben Hur reconoció aquel sitio. — ¿Dónde está el jeque? — Ven conmigo. Te llevaré a su presencia. Un criado se hizo cargo de los caballos, y antes casi de que Ben Hur se diese cuenta de su presencia, se hallaba en la puerta del pabellón de la terraza, y oyó una voz que dijo: — Betrad, en nombre del Señor. CAPITULO VII Malluch se detuvo a la puerta. Ben Hur penetró en la estancia, que era la misma en que por primera vez había visto a Simónides. Nada había cambiado en ella aparentemente, fuera de que junto al sillón del anciano había colocado un gran candelabro de bronce con muchos brazos, de los que pendían numerosas lámparas de plata, lo que encajaba. La luz era clara e iluminaba los tableros de las paredes, la dorada cornisa y la bóveda de ros de mica. Ben Hur dió dos pasos y se detuvo. Tres personas había allí presentes, contemplando a: Simónides, Ilderim y Ester. Miró a los tres consecutivamente, como buscando contestación a una pregunta medio formulada en su cerebro: «¿Qué queráis de mí los tres?». A la que siguió esta otra: «¿Son amigos o enemigos?» Finalmente, sus ojos se posaron en Ester. Los dos hombres le habían contestado con expresión burlandosa, pero lo que leyó en el semblante de la doncella era algo más espiritual que, aun cuando escapase a toda definición, penetró profundamente en su ánimo. Tuvo por un instante la visión de otro rostro, el de la egipcia; pero se disipó súbitamente. — Hijo de Har. Ben Hur volvióse bruscamente hacia quien así le llamaba. — ¡Hijo de Har — repitió el mercader silabeando con énfasis solemne las palabras, como para imprimirle bien en la mente todo el significado del apóstrofe. — La paz del Señor, Dios de nuestros padres, sea contigo. Acéptalos de mí y de mis hijos. E anciano estaba sentado en su poltrona, y Ben Hur ovió por un instante sus deformes miembros para ver más que su cabeza majestuosa, su rostro pálido, su aire impetuoso y sus ojos negros y brillantes. Después de cruzar los brazos sobre el pecho, el anciano se inclinó. Su actitud relacionada con su saludo, no podía ser comprendida, y no lo fue. — Simónides — reuso Ben Hur conmovido; — la paz que tú me ofre-

cho espontáneamente si tú no te hubieras anticipado, he preparado algunas notas que aclaran la situación. Dos son los puntos que necesitan ser explicados: la propiedad, primero, y después nuestras relaciones. La exposición es clara respecto de ambas. ¿Quieres leerla? Ben Hur tendió la mano para tomar los documentos, mas no sin dirigir una mirada a Ilderim. — No — dijo Simónides — la presencia del jeque no es óbice para la lectura; las cuentas que encontrarás tienen necesidad de un testigo. Al pie de ellas verás el nombre de Ilderim. El está al corriente de todo y es amigo tuyo. Todo cuanto ha sido para mí, lo será para ti también. Simónides miró al árabe con una sonrisa, a la que éste correspondió con una inclinación de cabeza, exmandando: — Tú lo has dicho. Ben Hur repuso: — Ya he recibido yo otras pruebas de su amistad, y me tocaría a mí mostrarme digno de ella. Y añadió en seguida: — Más tarde, oh Simónides, leeré con detención estos documentos; por ahora vuelve a tomarlos, y al no te es enojoso, exponme brevemente su contenido. Simónides admitió el rollo. — Ester, ponte aquí a mi lado y ve tomando los papiros a medida que te los entregue. La doncella se colocó junto a la poltrona, apoyando ligeramente su mano derecha sobre la espalda del anciano. Formaban así un solo grupo, y cuando él hablaba, parecía

# HERNIADOS (quebrados) Noticias

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos, una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños  
Leed y gradad en vuestra mente

El eminente ortopédico de Barcelona, señor Lázaro, técnico especializado en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo al ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo GRANDES PLAZOS PARA PAGARLOS.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos DESDE 50 PLAS. y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá en ALMERIA, únicamente el miércoles, día 5 de Marzo, en el HOTEL CONTINENTAL, donde pueden visitarle todos los que quieren curar con sus maravillosos aparatos.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y capeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales; los abortos, los descendos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

DESPACHO: MARQUÉS DEL DUERO, 102, BARCELONA.

Se alquila un almacén capcioso en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Si tiene usted un sueño irregular su salud sufie, su organismo se debilita. Si quiere gozar de un sueño profundo, del reposo tan necesario para reparar sus fuerzas tome el «Malta Natu» en grano o en pastillas, aromático y nutritivo que obra como sedante y gorza el sistema nervioso y asegura una buena digestión. Venta en comestibles y farmacias.

Moisto Natura De la Casa Santiveri, S. A., una copia equvala a un kilo de uva fresca. Venta en comestibles y farmacias. La mejor solución alcaína se obtiene con SAL VICHY - ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Tener salud significa haber tomado «Malta Natura», paquete color amarillo. Venta en comestibles y farmacias.

**PRENSA OFICIAL** Boletín oficial Publica el del miércoles: Real orden de Economía (continuación).

—Acuerdos de la Comisión provincial de que ya hemos dado cuenta. —Concurso de arriendo de una casa cuartel de Carabineros. —Nombramiento de gente ejecutivo del Pósito de Dalias a favor de don Rafael Tristante Romero. —Subasta de fincas por débitos de contribuciones y una citación a un deudor cuyo domicilio se ignora. —Requisitorias. —Edictos electorales y municipales de Cantoria, Béjar, Sorbas, Nacimiento y Darrical.

## TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda. Causa núm. 52 del año 1929 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de rapto. Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Salmerón. Sentencia La Sala segunda ha declarado absuelto, a José Ramos Vergel, del delito de tenencia ilícita de armas de que era acusado.

Los juicios de ayer En la Sala segunda se vió ayer el expediente de recusación señalado.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios

**Compañía Transatlántica de Barcelona** (Antes A. López y Compañía) **Vapores Correos Españoles** Para Río Jacaré, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor **Reina Victoria Eugenia** Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes capitales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Marzo el nuevo vapor **Magallanes** Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colombia y el puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor **MANUEL ARNUS** Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor **Infanta Isabel de Borbón** Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona, calle de San Sebastián 2, bajo.

**Jabón Baranqué** Para lavar la ropa. El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro. De venta en todos los buenos Establecimientos

Para anuncios en este periódico **EMPRESA ANUNCIADORA** TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA) Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Teatros y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

**La marca de insuperable calidad** **PHILIPS** PHILIPS ARGENTA PHILIPS 1/2 WATT

**CALLOS?** No sufra Ud. de allos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado **UNGUENTO MAGICO** en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callos que el **UNGUENTO MAGICO**. Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia **PUBERTO** Plaza de San Ildefonso 5. - Madrid.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85

**Horario de trenes en Almería** **EXPRESO REGULAR**, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. **CORREO REGULAR**, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. **MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. **MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861). - Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Albama. **MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 863). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Albama. **EXPRESO REGULAR**, (tren núm. 800). - Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Admite viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. **CORREO REGULAR**, (tren núm. 810). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. **MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. **MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Albama y Almería. **MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 864). - Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Albama y Almería.

**¿No tiene usted noticia todavía?** Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (lo debe pagar luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 128-1.ª, Madrid - (19).

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Don domiciliado en calle número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 60 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Plana entera	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Mé las planas	750'00	500'00	300'00	150'00
A 6 columnas	500'00	350'00	250'00	150'00
A 4 »	210'00	150'00	90'00	50'00
A 3 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 2 »	160'00	60'00	30'00	20'00
A 1 »	30'00	25'00	15'00	10'00
	20'00	15'00	10'00	5'00

**Medicamento de Familias** Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla el Justo Consejo de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ** CURAN PRONTO Y BIEN **A los ancianos - A los niños** **A los disentericos**, cuyo dolor se alivia con un remedio verdaderamente barata que evita el dolor mortal con el tiempo **A las embarazadas**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma de gasperanto **A los niños**, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE GÉLAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS **LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ** Pídanse en las Farmacias más acreditadas **Frascos y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez** **Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

**CALLICIDA PIZÁ** Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 125 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

**Banco Español de Crédito** Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 48.852.936,16 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5. - MADRID **Sucursal de Almería** Dirección (Telegráfica y Telefónica) **BANESTO** Postal: A PARTADO 30. CAJA DE AHORROS: Intereses que se abonan; 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO **A un mes. . . . . 3 por 100** **A tres meses. . . . . 3,1/2 » »** **A seis meses. . . . . 4 » »** **A un año. . . . . 4,1/2 » »**

**Cuentas corrientes a la vista** con un interés anual de 2,1/2 por 100 EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

**Horario de entrada y salida de los autos correos** Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería, a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las 7. Almería para Huéjica, a las 15. Huéjica para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería, a las 7'30. Turte para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turte, a las 16'10. Almería para Fondón, a las 16'30. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería, a las 16'30. Almería para Adra, a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga, a las 7'30. Málaga para Almería, a las 8. Almería para Albox, a las 15'30. Albox para Almería, a las 6'30. Vera para Garrucha, a las 12. Garrucha para Vera, a las 13'45. Berja para Granada, a las 7. Granada para Berja, a las siete.

**«LA INDEPENDENCIA»** Precios de suscripción En Almería, un mes. . . . . 3'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. . . . . 6'00 » Extranjero un trimestre. . . . . 18'00 » Número del día. . . . . 6'25 » Número atrasado. . . . . 6'25 » **Esquelas mortuorias y de aniversario**

Plana entera	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Mé las planas	750'00	500'00	300'00	150'00
A 6 columnas	500'00	350'00	250'00	150'00
A 4 »	210'00	150'00	90'00	50'00
A 3 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 2 »	160'00	60'00	30'00	20'00
A 1 »	30'00	25'00	15'00	10'00
	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias a precios convencionales

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia